

La escuela como sistema social de convivencia y su relación con algunos problemas de violencia

La percepción de los estudiantes de primaria y secundaria

Azucena Ochoa Cervantes¹

Evelyn Diez-Martínez¹

Resumen. En los últimos años, se ha incrementado la preocupación por la dinámica que se produce dentro de las aulas en los diferentes niveles educativos; sin embargo, la mayoría de los estudios realizados a nivel internacional y nacional se han concentrado prioritariamente en la violencia escolar, específicamente en el bullying, más que en el estudio de la escuela como sistema social de convivencia. Consideramos que es necesario indagar acerca de cómo se desarrolla la convivencia dentro del contexto escolar debido a que no todos los comportamientos que suceden en la escuela son violentos. Por lo anterior, realizamos una investigación de tipo exploratorio de corte transversal que tuvo como objetivo Identificar y analizar los factores que originan, propician y mantienen los problemas de convivencia en escuelas de educación básica de la ciudad de Querétaro. Para lograrlo, se aplicó un cuestionario que indagaba acerca de las siguientes variables: percepción del ambiente escolar, normas de funcionamiento y sistema de sanciones, formas de participación, canales de comunicación, relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, percepción de conductas inapropiadas, percepción de conflictos y mecanismos de resolución. Este se aplicó a 120 estudiantes (40 de 5° de primaria, 40 de 1° de secundaria y 40 de 3° de secundaria). Los resultados muestran que el mayor porcentaje de comportamientos que se presentan en estos grupos se concentran en los disruptivos. Lo anterior sugiere que estos comportamientos alteran el clima de convivencia en las aulas, interfiriendo en las relaciones interpersonales tanto con los profesores como entre los alumnos. **Palabras clave:** escuela y sistema social, convivencia escolar, comportamientos disruptivos, violencia escolar, educación básica.

Abstract. Recently there has been an increase in national and international studies concern on the dynamics and social organization of school contexts and environments, enhanced at different education levels, though mainly related to violence and bullying. Nevertheless few studies have been developed to provide data on school as a social system of day-to-day coexistence. We postulate that research is nee-

¹ Docentes de tiempo completo de la Facultad de Psicología, investigadoras del Observatorio de la Convivencia Escolar Querétaro (OCEQ), Universidad Autónoma de Querétaro. Correos electrónicos: <azus@uaq.mx>, <evelyn@uaq.mx>, <observatorioconvivencia.uaq@gmail.com>.

ded on how coexistence in school context occurs, because not all of conflict situations are linked with violence. Therefore we undertook an exploratory study which main objective was to identify and analyze different factors that originate, generate and maintain coexistence problems in basic education schools in the city of Queretaro in Mexico. The questionnaire included items related to students' perception about; school environment, norms of functioning, forms of sanctioning, ways of participation, paths for communication, forms of relations among school community members, inadequate behaviors, conflicts and mechanisms of resolution. In order of accomplishing our objective, the questionnaire was presented to 120 students sampled from primary and secondary public schools. Responses were obtained from 40 students in each of the following grades; fifth seventh and ninth. Results show that the largest number of responses is related to disruptive behaviors more than any other type of problems. Thus data suggest that these are the behaviors that mainly enhance alteration in school context, interfering in interpersonal relations among teachers and students, and between students. **Key words:** school social organization, school coexistence, disruptive behaviors, and school violence, primary and secondary students.

Uno de los contextos sociales que más influencia ejerce sobre los niños y adolescentes es la escuela, quienes experimentan dicho contexto durante al menos 10 años o más. La importancia de dicho ambiente se fundamenta, en gran medida, en su sistema de organización estatutario. Así la escuela ha sido diseñada como un sistema social con una organización específica, para proveer de un ambiente que propicie el crecimiento intelectual de los sujetos en desarrollo. Sin embargo, además de apoyar el desarrollo cognitivo de los alumnos, la escuela ofrece un contexto vital para el desarrollo social. La escuela se constituye así como el primer contexto social, después de la familia, que permite al alumno adquirir una nueva perspectiva sobre la interacción del sí mismo y un sistema social, que le muestra como relacionarse con adultos fuera de la familia y con sus pares. Las relaciones entre los actores del contexto escolar, generan formas de convivencia específicas, que pueden ser tanto adecuadas como inadecuadas, y esta dinámica pudiera estar en ocasiones trastocada de tal forma que genere una convivencia con elementos que propicien la violencia.

En los últimos años, se ha incrementado la preocupación por la dinámica que se produce dentro de las aulas de los diferentes niveles educativos. Más aún, muchos de los docentes expresan lo deteriorada que se encuentra la convivencia escolar. Esta inquietud ha generado un gran número de investigaciones, que en su mayoría se concentraron en el bullying (Olweus, 1998; Rugby y Slee, 1991; Whitney y Smith, 1993; Debarbieux, 1997; entre otros). Si bien el problema del acoso escolar es preocupante, no podemos afirmar que éste sea el único factor que interviene en la conformación de un clima de convivencia escolar adecuado. A pesar de que esta problemática se ha abordado en otros países desde hace por lo menos 20 años, en México, el estudio de la convivencia escolar es insipiente; los estudios que se reportan se han centrado en la indagación de la violencia escolar (Prieto, 2005; Velásquez, 2005; Chagas, 2005; Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007; Muñoz, 2008; Silva y Corona, 2010)

Si bien indagar acerca de la violencia o el acoso entre iguales es pertinente, centrar los estudios en estas situaciones, resulta insuficiente para ubicar sus posibles causas y poder hacer propuestas efectivas para modificar este tipo de relaciones. Hay que considerar que las relaciones entre iguales se dan en un contexto específico, en este caso la escuela. Contexto

que funge no sólo como escenario sino quizá, como detonante o fortalecedor de este tipo de relaciones.

La forma en que nos relacionamos en el centro escolar se desarrolla de manera simultánea en diversos contextos que funcionan de manera interrelacionada, éstos deberían ser tomados en cuenta a fin de mejorar la convivencia y lograr los objetivos educativos. Retomando la postura ecológica de Bronfenbrenner (1997) para entender el desarrollo humano, proponemos tres dimensiones para el estudio de la convivencia: macro social (contexto), meso social (institución) y microsocia (aula). Por lo anterior, consideramos a la escuela como un sistema social de convivencia en donde los diversos actores involucrados se interrelacionan.

Monjas (2009), afirma que la educación para la convivencia y la intervención en problemas de convivencia son responsabilidades de la institución escolar con la implicación del profesorado, el alumnado, las familias y directivos. Por su parte Coronado (2008), menciona al respecto que una institución con una gestión ineficaz de la convivencia y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, genera condiciones negativas para el desarrollo personal y laboral de toda la comunidad educativa. Lo anterior es de fundamental importancia debido a que si bien reconocemos que en las escuelas se dan comportamientos que se pueden denominar violentos, consideramos que no todos los comportamientos que alteran la convivencia pueden tipificarse como tal.

La convivencia que se da en el contexto escolar, tiene la particularidad de institucionalizar las relaciones interpersonales, esto es, las relaciones personales que se despliegan entre los diversos miembros de la comunidad educativa están regladas por la institución, configurando como lo señala Ortega (1998) procesos de comunicación, sentimientos, actitudes, roles, estatus y poder. En este sentido, la convivencia escolar implica poner en juego marcos valorativos y normas que regulen el bien común; generando en algunas ocasiones conflictos que alteran el clima de convivencia.

Para referirnos a la convivencia escolar, nos centraremos en las relaciones interpersonales que se establecen en ese contexto, siguiendo a Ortega y Del Rey (2006), las relaciones interpersonales y las relaciones sociales, en general, se aprenden día con día al practicar emociones y afectos que nos provocan y provocamos en los demás. De ahí la importancia de estudiar cómo se establecen u obstaculizan estas relaciones en un contexto privilegiado para el aprendizaje.

Consideramos que es urgente distinguir los comportamientos que pueden alterar la convivencia escolar. Algunos autores (Torrego y Moreno, 2003; Ortega y Del Rey, 2006), presentan una categorización de comportamientos que se dan en la escuela y que si bien pueden causar conflictos, no todos detonan en violencia, a saber:

- *Disrupción*. Se denominan a las conductas que entorpecen el proceso de enseñanza o aprendizaje (Ortega y Del Rey, 2006). Al respecto, Torrego y Moreno (2003)

nos advierte que la disrupción genera la separación entre maestro y alumnos, es decir depende cómo afronte la disrupción el docente se generarán o no procesos de comunicación y/o rechazo entre docente y alumno.

La disrupción trae como consecuencia también que el profesor no “asuma riesgos” en el proceso de enseñanza dentro de sus aulas. Es decir, el profesor prefiere seguir con la metodología que ha empleado siempre y no experimentar con otras modalidades de trabajo que impliquen formas de organización en donde los alumnos trabajen de modo independiente por lo que la disrupción afecta de manera directa el proceso de enseñanza y de aprendizaje de todos los alumnos.

- *Indisciplina*. Se refiere al comportamiento de los alumnos que se oponen a las normas de la escuela por desconocimiento o porque no están de acuerdo con ellas. En un estudio realizado por Tenti y Steinberg (2011) en el que encuestan a 2599 maestros de educación básica de sectores urbanos en México, encontraron que dentro de los principales problemas que reportan en su trabajo cotidiano, más de la mitad de los docentes (59.4%) señalan el tema de la disciplina como una situación conflictiva recurrente.
- *Violencia*. Ortega (1998), afirma que la violencia es un fenómeno de maltrato físico o psicológico que realiza una persona, grupo o institución contra otra u otras, imponiendo un abusivo juego de poderes que deja a la(s) víctima(s) en situación de desequilibrio, impotencia o marginalidad. Puede ser *física* (golpes) o *psicológica* (exclusión, intimidación).
- *Bullying*. Cuando un alumno o alumna es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas (físicas y/o psicológicas) que lleva a cabo otro alumno o grupo de ellos. Por lo tanto, un aspecto esencial del fenómeno es que debe existir un desequilibrio de fuerzas (Olweus, 1998).
- *Absentismo y deserción escolar*. No ejercer las tareas como estudiante o profesor.
- *Fraude-corrupción*. Supone copiar, plagio, tráfico de influencias, falsificación de firmas.
- *Vandalismo*. Un acto de agresión física contra la escuela y sus instalaciones.
- *Desmotivación*. Desgano, la falta de implicación e interés por parte de los alumnos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Advertimos, a partir de lo anterior que todos los comportamientos descritos pueden provocar conflictos de convivencia pero no necesariamente desencadenar la violencia. Estos conflictos no son igualmente visibles ni todos generan la misma preocupación, esto depende, un tanto de quienes sean los protagonistas. En este sentido, en el informe TALIS un 16% de los docentes empleaba la mayor parte de su tiempo en “cuidar” a los estudiantes y proporcionar ayuda en los problemas de convivencia (OCDE, 2009), esto suele desestabilizar

tanto a estudiantes como a maestros (Fernández-Balboa, 1991; Esteve, 2006). Las conductas indisciplinadas de los estudiantes representan a menudo una fuente de tensión profesional, pues además de ser cuestionado el trabajo del maestro (Graham, 1992), distrae a los estudiantes no directamente implicados.

Por lo descrito anteriormente nos preguntamos, ¿cuáles son los comportamientos que pueden provocar problemas de convivencia en estudiantes de educación básica?, ¿cuáles problemas de convivencia pueden generar situaciones de violencia?, ¿cuáles son las manifestaciones de violencia que se dan en estas escuelas?

Para resolver tales interrogantes nos planteamos el siguiente OBJETIVO GENERAL:

Identificar las situaciones que pueden originar problemas de convivencia en escuelas de nivel primaria y secundaria de la ciudad de Querétaro, y así mismo, buscar las posibles relaciones entre éstas y algunas de las manifestaciones de violencia.

Material y método

Se realizó un estudio exploratorio descriptivo de diseño no experimental, de corte transversal.

Instrumento

Se aplicó un cuestionario diseñado por las autoras que indagó aspectos acerca de las siguientes variables: percepción del ambiente escolar, normas de funcionamiento y sistema de sanciones, formas de participación, canales de comunicación, relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, percepción de conductas inapropiadas, percepción de conflictos y mecanismos de resolución. Cada una de estas variables estaba incluida en apartados específicos. Los ítems incluidos en cada apartado tenían 3 posibilidades de respuesta; siempre, algunas veces, nunca.

Cabe señalar, que si bien los ítems eran frases predeterminadas, éstas surgieron a partir de la aplicación de una prueba piloto en donde se realizaron preguntas abiertas.

La aplicación del cuestionario se realizó en las escuelas dentro de los salones de clase. La aplicación fue realizada por las autoras, y el tiempo promedio para responder al mismo no excedió los 30 minutos. En el presente trabajo solo se analizaron las respuestas correspondientes al apartado sobre percepción de conductas inapropiadas.

Población

Se trabajó con 120 alumnos, 40 de 5° de primaria, 40 de 1° de secundaria y 40 de 3° de secundaria. Las escuelas de donde provenían los alumnos fueron asignadas por la administración educativa; sin embargo, no presentaban diferencias contextuales importantes. Todas estaban ubicadas en colonias “aledañas” a la ciudad de Querétaro. Eran de organización completa y contaban con todos los servicios.

Procedimiento

Para proceder a la aplicación hubo una reunión previa con el director y los maestros, ahí se les solicitó su cooperación y se les pidió el apoyo. Una vez acordada la fecha, los responsables de aplicar el cuestionario llegaban a la escuela, repartían los cuestionarios, y una vez respondidos se recogieron, por lo que la aplicación del cuestionario se realizó en un solo momento.

Una vez aplicados se procedió a realizar una base de datos, para posteriormente hacer el análisis. En este trabajo sólo presentaremos los resultados de uno de los apartados del cuestionario.

Resultados

Los resultados que se presentan a continuación corresponden como ya se señaló, únicamente al apartado del cuestionario denominado “Percepción de conductas inapropiadas”. Para contestar, los estudiantes elegían una de entre las opciones: siempre, algunas veces o nunca. Cuando se elegía más de una opción las respuestas para ese sujeto en ese ítem eran anuladas y se contabilizaron con valor de cero. Los porcentajes de frecuencia de respuesta fueron obtenidos para cada ítem, considerando la n de sujetos en cada grupo escolar.

El primer reactivo indagaba la percepción de los estudiantes acerca de los comportamientos disruptivos. En la Tabla 1 se observan las respuestas.

Tabla 1. Porcentaje de frecuencia de respuestas al reactivo
“En mi salón de clases mientras el maestro o la maestra dan clase, algunos alumnos”
Claves: s = “siempre”; av = “algunas veces”; n = “nunca”

Nivel	Primaria			Secundaria					
	5° (N = 40)			1° (N = 40)			3° (N = 40)		
Comportamiento/Respuestas	s	av	n	s	av	n	s	av	n
Hablan constantemente	36	59	5	32	68	0	38	62	0
Juegan	20	76	4	29	51	20	19	75	6
No ponen atención	27	71	2	41	56	3	25	72	3
Hacen ruidos para molestar	27	63	10	8	67	25	22	78	0
Están fuera de su lugar	19	76	5	38	62	0	40	60	0

En la tabla 1 se muestran los resultados acerca de la percepción de comportamientos disruptivos en los tres grupos estudiados. Tomando en cuenta las respuestas siempre y algunas veces, se observa que los alumnos de 5° de primaria, perciben un alto porcentaje de conductas disruptivas, como lo son: hacen ruidos para molestar, no ponen atención y hablan constantemente. En los casos de 1° y 3° de secundaria destacan los resultados de las opciones hablan constantemente, no ponen atención y hacen ruidos para molestar. Estos resultados son muy reveladores ya que lo que se puede inferir de los mismos es “la punta del iceberg” de un conflicto que puede derivar en violencia pues los comportamientos disruptivos

tivos son una de las causas que genera mayor tensión entre profesores y estudiantes (Graham, 1992; Torrego y Moreno, 2003), aún más, si no existe un adecuado afrontamiento y resolución de estos comportamientos puede derivarse un conflicto interpersonal entre ambos (Fernández-Balboa, 1991; Esteve, 2006). Otro elemento importante a considerar es que este tipo de comportamientos rompen con el proceso de enseñanza y de aprendizaje y, probablemente esto pueda causar un bajo rendimiento de todos los involucrados.

El siguiente reactivo tenía el objetivo de indagar los comportamientos que pueden clasificarse como violentos. En la Tabla 2 presentamos los resultados.

Tabla 2. Porcentaje de frecuencia de respuesta al reactivo
 “En mi salón de clases, hay alumnos que...”
 Claves: s = “siempre”; av = “algunas veces”; n = “nunca”

Nivel	Primaria			Secundaria					
	5° (N = 40)			1° (N = 40)			3° (N = 40)		
Comportamiento/Respuestas	s	av	n	s	av	n	s	av	n
... que se pegan entre sí (para dañarse)	7	61	32	10	66	24	3	84	13
... que amenazan para meter miedo	6	47	47	6	20	74	6	47	47
... que dicen groserías a los demás	24	73	3	40	57	3	53	41	6
... que dicen sobrenombres ofensivos	15	64	21	35	50	15	47	50	3
... que roban	2	66	32	17	61	22	6	84	10
... que ignoran a los demás	7	75	18	20	57	23	29	68	3

Como se mencionó en el apartado donde se describe el instrumento, los ítems presentados surgieron de un estudio piloto, en el cual los sujetos respondían a preguntas abiertas. Es importante mencionar que la selección final de los ítems fue guiada a partir de lo descrito por Turiel (1984) en relación a la forma de cómo los niños adquieren la comprensión de la organización social con relación a la adquisición de las normas convencionales y morales, en donde las interacciones juegan un papel fundamental. Las interacciones sociales se van regulando a partir de valores y normas, el autor distingue que estas normas pueden aludir a prescripciones morales (cuando hacen referencia a obligatoriedad universal, por ejemplo no causar daño físico a otros) y las que aluden a convenciones sociales, es decir, las que tienen que ver con aspectos sociales arbitrarios relativos a un grupo en particular, por ejemplo, saludar de cierta manera. En este sentido se observa que si bien los estudiantes en los 3 grupos estudiados seleccionan las respuestas de este tipo de comportamientos, los porcentajes mayores se concentran en comportamientos que pudieran denominarse convencionales y no en comportamientos que afecten de manera grave la integridad del otro, es decir, en los tres grupos los mayores porcentajes se concentran en la opción dicen groserías a los demás, seguido por dicen sobrenombres ofensivos. De ninguna manera se pretende justificar el hecho de que se presenten comportamientos que puedan dañar a otro, sin embargo, debido a la “preocupación” a lo que tanto en el ámbito de la administración educativa como en el ámbito académico se ha denominado “violencia escolar”, consideramos pertinente reflexio-

nar acerca de las causas que están generando estos comportamientos, ¿es sólo la escuela en donde se dan estos comportamientos?, si bien es cierto que la escuela tiene una gran responsabilidad pues aún ahora es un contexto de socialización y desarrollo importante, debemos considerar que la violencia que se presenta en la escuela no es sólo resultado de la formación recibida en ésta. Consideramos que es necesario asumir una postura más “comprensiva” del fenómeno, pues implícitamente se está responsabilizando a la escuela de la violencia reflejada en ésta.

Relacionado con el reactivo anterior, el siguiente reactivo tenía la intención de indagar acerca de si los estudiantes han sido objeto de comportamientos violentos, tratando de averiguar si había alguna diferencia entre lo que percibían en su aula y lo que percibían en la escuela, y cuál era su percepción acerca de haber sido —o no— víctima de alguna forma de violencia. En la tabla 3 se pueden observar los resultados.

Tabla 3. Porcentaje de frecuencia de respuestas al reactivo
“En la escuela me ha sucedido que”
Claves: s = “siempre”; av = “algunas veces”; n = “nunca”

Nivel	Primaria			Secundaria					
	5° (N = 40)			1° (N = 40)			3° (N = 40)		
Comportamiento/Respuestas	s	av	n	s	av	n	s	av	n
Me peguen	0	44	57	6	18	76	0	22	78
Se burlen de mi	8	49	43	6	39	55	3	78	19
Me pongan sobrenombres	10	30	60	11	40	49	9	66	25
Me digan groserías	15	39	46	11	57	32	9	60	31
Me amenacen	8	12	80	3	6	91	3	9	88
Me ignoren	5	20	75	3	6	91	6	26	68
Hablen mal de mi	7	35	58	9	44	47	6	52	42

Como podemos observar, al igual que en los resultados anteriores, los estudiantes de los tres grupos presentan un mayor porcentaje de respuestas relacionadas con el haber vivido situaciones de violencia de tipo verbal como groserías o sobrenombres. Llama de manera importante la atención que en los tres grupos se presentan porcentajes arriba del 80% de alumnos que reportan nunca haber sufrido actos de amenaza, así mismo se presentan porcentajes elevados de nunca haber sufrido rechazo. Esto confirma que en el caso de estos grupos los comportamientos violentos se presentan en modos “menos graves”; coincidimos en este sentido con Aguilera, et al. (2007) en que la magnitud de la violencia manifestada por los estudiantes es relativamente baja. Lo anterior no implica aceptar esta forma de violencia ni minimizar los efectos que ésta pueda tener sobre los estudiantes. Lo que intentamos es ubicar de acuerdo a los datos presentados en este estudio que la “violencia escolar” no es generalizada.

El siguiente reactivo tenía la intención de conocer la percepción de comportamientos violentos en la escuela pero en la posición del alumno como *agresor*. En la Tabla 4 se presentan los resultados.

Tabla 4. Porcentaje de frecuencia de respuestas al reactivo “Yo en la escuela...”
Claves: s = “siempre”; av = “algunas veces”; n = “nunca”

Nivel	Primaria			Secundaria					
	5° (N = 40)			1° (N = 40)			3° (N = 40)		
Comportamiento/Respuesta	s	av	n	s	av	n	s	av	n
... he pegado	5	37	58	0	42	58	0	41	59
... he puesto sobrenombres	0	40	60	0	34	66	7	61	32
... he dicho groserías a los demás	7	35	58	6	46	48	10	64	26
... he amenazado	0	12	88	0	8	92	3	13	84
... he ignorado	0	37	63	0	28	72	0	45	55
... he hablado mal de algún compañero	0	49	51	0	37	63	0	62	38

Si se comparan los resultados de las tablas 3 y 4, tratando de establecer la relación entre víctima y agresor podemos observar que sólo en los casos de “pegar” y de “ignorar” las respuestas son relativamente similares, mientras que para las otras opciones de respuesta, los porcentajes se muestran más elevados cuando los estudiantes están en la posición de víctimas al comparar sus respuestas cuando responden en la posición de agresor. Un dato importante es observar nuevamente que en el caso de las opciones “groserías” y “sobrenombres”, además de que los porcentajes se presentan más altos en comparación de los demás, son semejantes en ambas tablas. Es importante recalcar que, si bien se presentan porcentajes elevados en los ítems “groserías” y “sobrenombres”, éste disminuye de acuerdo a cómo se plantee el ítem, es decir, los niños pueden reportar que en su aula hay niños que se comportan de esa manera; sin embargo, cuando se les cuestiona acerca del propio comportamiento no se reconocen como protagonistas. La diferencia entre la conciencia y la práctica de las conductas normativas y el razonamiento moral, ha sido ya descrita con anterioridad por diversos autores que estudian el desarrollo de estos aspectos (Blasi, 1983) y resulta un punto importante a considerar en estudios destinados a indagar violencia o convivencia en las aulas e instituciones escolares.

Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos se puede afirmar que, en el caso de las escuelas estudiadas, los comportamientos dentro de la institución escolar relacionados con la organización de la misma y la convivencia que en ella se genera, que aparecen en mayor porcentaje, son los comportamientos disruptivos, seguidos en menor cantidad por comportamientos violentos fundamentalmente de tipo verbal. Lo anterior resulta importante si se quiere comprender la complejidad de la convivencia en el ámbito escolar, pues estos comportamientos no se pueden encajonar sólo en la relación maestro-alumno, es necesario observar los factores que están interfiriendo en la dimensión aula para entender esa relación uno a uno, por ejemplo cuestiones de tipo pedagógico que muchas de las veces son las que pasan inadvertidas cuando se habla de convivencia escolar.

Es importante resaltar que los comportamientos disruptivos al generar una fuerte tensión entre los involucrados (Graham, 1992; Fernández-Balboa, 1991, Torrego y Moreno, 2003), pueden desencadenar violencia del profesor hacia el alumno, del alumno hacia el profesor o, incluso, entre alumnos, pues este tipo de comportamientos afecta también al grupo en general al interrumpir el proceso de enseñanza. Con lo anterior podemos inferir que la antesala de algunos comportamientos violentos pueden ser los comportamientos disruptivos.

Como se apuntó en la introducción no todos los conflictos causan la misma preocupación y el mismo desgaste y, a pesar que la disrupción es uno de los conflictos que más preocupan, poco se reflexiona acerca de las causas de la misma y, desde nuestro punto de vista, una de las causas de mayor influencia es que las formas de enseñanza causan desmotivación y aburrimiento, y esto, a su vez, disrupción e indisciplina, generando un círculo que es difícil de romper.

A través de estos resultados y dada la alta incidencia de comportamientos disruptivos, consideramos que las conductas disruptivas alteran el clima de convivencia en las aulas, interfiriendo en las relaciones interpersonales tanto con los profesores como entre los alumnos, pues coincidimos con Ortega y Del Rey (2006) en el sentido de que las relaciones interpersonales se aprenden día con día a base de practicar las emociones y los afectos que nos provocan y provocamos en los demás.

Por otro lado, es necesario resaltar que, si se quiere lograr una intervención educativa adecuada, es importante concluir que si bien existen comportamientos violentos, éstos no son del mismo tipo ni de la misma gravedad, los resultados de este estudio nos indican que el tipo de comportamientos violentos que se identificaron son los de tipo verbal fundamentalmente. Esto implicaría generar un programa de intervención en donde se priorizara la prevención de este tipo de comportamientos.

Siguiendo la idea del título de este trabajo, pugnamos por el estudio de la convivencia escolar desde una perspectiva amplia, es decir, observar la escuela como un sistema social de convivencia que cuenta dentro de su organización y su funcionamiento diferentes subsistemas y dimensiones que se impactan y se modifican unas a otras, por lo que el estudio de la convivencia escolar debería de profundizarse en cada uno de estos subsistemas y su interrelación, con el fin de comprender el intrincado quehacer de los diversos actores involucrados; esto permitiría una comprensión integral, así mismo, nos orientaría en la creación de programas de intervención para mejorar la convivencia y prevenir conflictos que pueden desencadenar en situaciones de violencia.

Coincidimos con Monjas (2009), en cuanto a que la educación para la convivencia, la prevención e intervención en problemas de convivencia, son responsabilidades de la institución escolar con la implicación activa del profesorado, el alumnado y las familias, en coordinación con la administración educativa. Por su parte Coronado (2008) menciona al respecto que una institución disfuncional, en términos de gestión ineficaz de la convivencia y

de los procesos de enseñanza-aprendizaje, genera condiciones negativas para el desarrollo personal y laboral de toda la comunidad educativa. Por lo anterior, para analizar los comportamientos que entorpecen el desenvolvimiento escolar hay que tener en cuenta los aspectos personales de los alumnos y los aspectos institucionales relativos a los profesores, directivos, organización de la vida escolar, entre otros.

Referencias

- Aguilera, A.; Muñoz, G. y Orozco A. (2007). *Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en primarias y secundarias*, México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Blasi, A. (1989). Las relaciones entre el conocimiento moral y la acción moral: una revisión crítica de la literatura. En: E. Turiel, I. Enesco y J. Linaza, J. (Comps.), *El mundo social en la mente infantil*. Madrid: Alianza Editorial Psicología.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *Ecología del Desarrollo Humano*. Barcelona: Paidós.
- Chagas, R. (2005). Los maestros frente a la violencia de sus alumnos. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (27), 1071-1082.
- Coronado, M. (2008). *Competencias sociales y convivencia: herramientas de análisis y proyectos de intervención*. Buenos Aires: Novedades Educativas
- Debarbieux, E. (1997). La violencia en la escuela francesa: Análisis de la situación, políticas públicas e investigaciones. *Revista de Educación*, 313, 79-93.
- Esteve, J. M. (2006). La profesión docente en Europa: perfil, tendencias y problemática. La formación inicial. *Revista de Educación*, 340, 19-40.
- Fernández-Balboa, J. M. (1991). Beliefs, interactive thoughts, and actions of physical education student teachers regarding pupil misbehaviours. *Journal of Teaching in Physical Education*, 11, 59-78.
- Graham, G. (1992). *Teaching Children Physical Education*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Monjas, I. (2009). *Cómo promover la convivencia: Programa de Asertividad y Habilidades Sociales (PAHS)*. Madrid: CEPE.
- Muñoz, G. (2008). Violencia escolar en México y en otros países. Comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13 (39), 1195-1228.
- OCDE (2009). Informe TALIS. La creación de entornos eficaces de enseñanza y aprendizaje. Síntesis de los primeros resultados. Consultado el 9/2/ de febrero de 2010 en <www.oecd.org/dataoecd/3/35/43057468.pdf>.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Ortega, R., et al. (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Consejería de educación y ciencia.
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2006). *Construir la convivencia*. España: Edebé.
- Prieto, G. (2005). Violencia escolar y vida cotidiana en una escuela secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (27), 1005-1026.

- Rigby, K. y Slee, P. (1991). Bullying among Australian school children: Reported behavior and attitudes towards victims. *Journal of Social Psychology*, 131, 615-627.
- Silva, J. y Corona, A. (2010). Violencia en las escuelas del Distrito Federal. La experiencia de la Unidad para la Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil, 2001-2007. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 15 (46), 739-770.
- Tenti, E. y Steinberg, C. (2011). *Los docentes mexicanos. Datos e interpretaciones en perspectiva comparada*. Buenos Aires: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Torrego, J. y Moreno, J. (2003). *Convivencia y disciplina en la escuela: el aprendizaje de la democracia*. Madrid: Alianza.
- Turiel, E. (1984). *El desarrollo del conocimiento social: moralidad y convención*. Madrid: Debate.
- Velásquez, L. (2005) Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (26), 739-764.
- Whitney, I. Y Smith, P. (1993). A survey of the nature and extent of bullying in junior/middle and secondary schools. *Educational Research*, 35, 3-25.

Artículo recibido: 24 de febrero de 2012

Dictaminado: 7 de junio de 2012

Correcciones: 13 de junio de 2012

Aceptado: 15 de junio de 2012